



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 2 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420190024900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elson Santamaria Acosta	Alcaldia Distrital De Barranquilla , La Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	01/02/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Audiencia Conciliación
08001333300420150016100	Reparacion Directa	Kevin Orlay De Arco Meza Y Otro	Clinica Porvenir Ltda, Caprecom, Secretaria De Salud Del Municipio De Soledad, Luis Felipe Lascano Romero	01/02/2021	Auto Concede - Auto Concede Apelación
08001333300420180037100	Reparacion Directa	Nestor Taboada Hernandez	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	01/02/2021	Auto Concede - Auto Concede Apelación
08001333300420210000900	Tutela	Julio Enrique Pertuz Andrade	La Unidad Para La Atencion Y Reparacion Integral A Las Victimas.	01/02/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Auto Concede Impgunación.
08001333300420210002200	Tutela	Leonardo Peñuela Pinilla	Superintendencia Financiera	01/02/2021	Auto Admite Tutela y Niega medida Provisional

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO JOSE FOLTALVO VILLALOBOS

Secretaría

Código de Verificación

f4f8c047-bb5b-4948-9339-f961df6025ee